

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL EXÁMEN DE ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE CAZA

Se le informa que en cumplimiento del art. 23 del Decreto 165/2018 de 18 de septiembre por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano (BOJA N.º 185 de 24 Septiembre de 2018) , una vez entregada la documentación que le da derecho al examen.

Se le recuerda que la prueba tendrá lugar el Lunes **02 de Octubre de 2023 a las 10:00 horas**, en el “**Salón de Actos del Edificio de Radioterapia del Hospital de Jerez**”, situado en el **AULA N°1** de la 3ª Planta en el edificio de Radioterapia y Gestión del Conocimiento del Hospital Universitario de Jerez, (entrada frente al Parking del Hospital), sito en Carretera de Circunvalación Nacional IV km 638 de Jerez de la Frontera, se celebrará el examen para la obtención de la acreditación de “**PERSONA CAZADORA FORMADA**”, la información de interés de sobre la convocatoria se podrá consultar en la pagina Web: <https://agsjerez.es/entrada-blog/convocatorias-2/>

- A efectos de obtener información sobre este asunto, se podrá dirigir a:

AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz
Unidad de Protección de la Salud
C/ José Luís Díez, 14 – 11403 Jerez de la Fra.
Tlfnos.: 671568645/ 671564672 / 671564656 / 671568050 / 671568548

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ